

SOBRE EL EMPLEO DE «OPUS SPICATUM» EN EL MUDEJAR ARAGONES

AGUSTIN SANMIGUEL MATEO

En cuatro de las más antiguas torres mudéjares de Aragón se emplea el «opus spicatum» como decoración. Creemos que esto apoya, si no demuestra, la idea de su derivación directa de los desaparecidos alminares de la región.

EL «OPUS SPICATUM»

En la construcción de muros, cuando se trabaja con ladrillos o con piedras aplanadas, lo normal es disponer estos elementos en hiladas horizontales. Pero en distintas épocas y lugares puede observarse una disposición en la que forman ángulo con la vertical, lo que se hace de dos maneras:

a) de forma que, en sentido horizontal, las piezas se inclinen alternativamente a derecha e izquierda, con lo que resulta una figura con plano de simetría vertical que recuerda una espiga. Es el aparejo en «opus spicatum» romano.

b) de forma que, en sentido horizontal, las piezas se inclinen siempre hacia el mismo lado. Las sucesivas bandas horizontales que así se forman pueden a veces tener la inclinación hacia el mismo lado o, lo que es más frecuente, alternar la inclinación a la izquierda de una banda, con la inclinación a la derecha de la siguiente. A veces entre dos bandas existen una o varias hiladas horizontales. Resulta así una figura que recuerda la espina de un pez, con plano de simetría horizontal. Se habla entonces de la «espina de pez» del «espinapez» y si se quisiera latinizar el nombre, que no es necesario, tal vez sería mejor llamarlo «opus spinatum».

La utilidad de este sistema respecto al corriente de hiladas estaría, según algunos de los que lo han utilizado (1), en un mejor aprovechamiento de las piedras más delgadas y desiguales. No está tan clara esta justificación cuando se trata de ladrillos, si bien podría ser un mejor aprovechamiento de elementos defectuosos.

El sencillo tema geométrico que estos aparejos conforman se ha utilizado también como elemento decorativo, bien con los mismos materiales de construcción o de las formas más diversas como talla, esgrafiado, pintura o tejidos. Aquí nos vamos a referir únicamente al tema de la «espina de pez» como aparejo, y como de-

(1) Testimonio oral de labradores de Paracuellos de Jiloca.

coración sólo en los casos en que esté realizada con elementos constructivos, piedra o ladrillo.

LA UTILIZACION DE LA «ESPINA DE PEZ»

No sabemos que se haya hecho ninguna recopilación metódica sobre este tema, que sin duda aportaría muchísimos más datos que los que aquí exponemos, debidos a observación directa, fotografías publicadas o testimonios de otros autores. Distinguiremos su utilización como sistema constructivo o como elemento decorativo.

A) Empleo en la construcción

1. Prerrománico y románico primitivo del Pirineo (siglos IX al XI) (2) de lajas de piedra, normalmente arenisca, que luego va o debería ir revocada. San Pedro de Usún (Navarra), Santiago de Ruesta y Roda de Isábena (Aragón); San Pedro de Roda y otras muchas iglesias catalanas.

2. Construcciones rurales en Aragón (3). Se emplean piedras de diferentes tipos según las zonas, y siempre en edificaciones muy modestas, como tapias, corrales o cabañas. En la zona de la Almunia de Doña Godina la «espina de pez», a base de piedras calizas, conforma la totalidad del muro, mientras que en los Monegros (Tardienta, Alcubierre, Perdiguera) o la zona de Calatayud (Calatayud, Paracuellos, Maluenda) las piedras de yeso forman una o dos bandas.

3. En el Reino de Marruecos (4) la «espina de pez» a base de ladrillos que luego van o debería ir revocados, es frecuente. Aparece ya en los muros de la mezquita de la Kutubiya (siglo XI) en Marrakech, y en diversas construcciones de esta y otras ciudades, como Fez.

4. En Isphahan (Irán) varias cúpulas de la mezquita selyúcida (Masjid-i-Jumá) del siglo XII, están enteramente construidas con ladrillo dispuesto en «espina de pez» (5).

B) Empleo en la decoración

1. Mudéjar castellano (6). Aparece en escasos ejemplos, siempre a base de ladrillo: Torre antigua de San Martín, en Arévalo, y ábsides de San Lorenzo y la Peregrina, en Sahagún (siglo XIII).

2. Mudéjar aragonés (7). Aparece sólo en cuatro lugares, aunque siempre en torres y a base de ladrillo. Podemos diferenciar dos tipos:

a) Dos bandas, separadas por una hilada, en las que alternan un ladrillo resaltado con otro hundido. Se da sólo en tres torres de tipo arcaico en la Comarca de Calatayud, las de Santa María en Ateca, San Miguel en Belmonte y Santa María

(2) Numerosas citas, entre otras: BORRAS GUALIS, Gonzalo M., *Arte Mudéjar aragonés*. Editorial Guara, Zaragoza, 1978, pág. 100.

ESTEBAN LORENTE, Juan F., *El Nacimiento del arte románico en Aragón; Arquitectura*. C.A.I., Zaragoza, 1982, pág. 227.

(3) Observaciones de J. M. ESTABLES y nuestras.

(4) Notificación de Basilio PAVON, después comprobada por nosotros.

(5) SCERRATO, Umberto, *Islam*. Valencia, Mas-Ivars ed., 1972. Fotografía en pág. 69.

(6) Observaciones de J. M. ESTABLES y nuestras.

(7) GALIAY SARAÑANA, José, *Arte Mudéjar Aragonés*. Zaragoza, I.F.C., 1950, pág. 69. BORRAS GUALIS, Gonzalo M., *op. cit.*, pág. 100.

SANMIGUEL MATEO, Agustín, *Arte Mudéjar en la Comunidad de Calatayud*. Zaragoza, I.F.C., 1982, pág. 4.

(antigua) en Maluenda. Estas torres, verdadero objeto de nuestro estudio, son de planta cuadrada y tienen estructura de alminar (presumible para Maluenda). La decoración, además de la «espina de pez», muestra temas claramente musulmanes como esquinillas, arcos entrecruzados y discos y columnillas de cerámica vidriada. Para BORRAS, la torre de Ateca sería de finales del siglo XIII.

b) Tres bandas, sin separación y sin resaltes. Así se decora la parte baja de la torre de San Pablo, en Zaragoza, bastante mayor que las anteriores, también con estructura de alminar, pero de planta octogonal. Puede ser de la primera mitad del siglo XIV.

3. Casas de poblados del Sur de Túnez, a base de ladrillo resaltado (8).
4. Torres de época normanda en Sicilia (siglo XII) (9).
5. Iglesia bizantina de Gracanica en Yugoslavia (siglo XIV) (10).

DEDUCCIONES

Centrando nuestro interés en el mudéjar de Aragón, de los datos expuestos podemos deducir lo siguiente:

1. Que en el área de Calatayud coinciden las dos formas de empleo de la «espina de pez», como decoración (las tres torres citadas) y como construcción (tapias, corrales, etc.). Parece lógico que exista una relación, que no puede ser otra que una derivación del tema decorativo a partir de la técnica constructiva, pues al revés no tendría sentido. En este caso la técnica tendría que ser anterior a las torres, es decir, anterior al siglo XIII.

2. Parece descartable que el empleo de la «espina de pez» hubiera sido introducido por los cristianos. No aparece en las escasas iglesias de estructura cristiana de Daroca y Teruel (11). Por otra parte, dado el carácter totalmente musulmán de las torres que nos ocupan, tanto en lo estructural como en lo decorativo, sería muy difícil que los alarifes hubiesen aceptado casi inmediatamente como decorativo un aparejo cristiano. Es casi inevitable pues, admitir que la «espina de pez» en esta comarca y en el valle del Ebro es de raíz musulmana. Quizá también lo sea en el norte de Aragón, ya que las iglesias pirenaicas en las que se emplea la «espina de pez», aunque antiguas, son siempre posteriores al dominio islámico en esa zona. Por ejemplo, Roda de Isábena fue un importante bastión musulmán.

3. La presencia simultánea, aunque escasa, de la «espina de pez» en el mudéjar castellano hace pensar, más que en un origen local aragonés, en una procedencia común norteafricana, bastante fácil de aceptar, teniendo en cuenta el amplio uso que de esta técnica se hace en el Magreb. Asimismo, la existencia de la «espina de pez» en torres sicilianas concuerda con este origen.

4. Si la «espina de pez» es de procedencia norteafricana su importación tuvo que ser anterior a la conquista cristiana del valle del Ebro. A nuestro juicio, y para este tema, no hay por qué esperar el momento en que «la conquista de Sevilla abre la España cristiana a la influencia almohade» (12). Si bien algunos de los más im-

(8) GALLEGO, Julián, «Aragón y Túnez; un parentesco». *Actas II Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, 1982, sin fotografías.

(9) BORRAS GUALIS, Gonzalo M., *op. cit.*, pág. 181.

(10) SCHUG WILLE, Bizancio y su mundo. Editorial Plaza y Janés, Barcelona, 1984. Fotografía en pág. 220.

(11) Nos referimos a las de Santo Domingo y Santiago (desaparecida) de Daroca y a las de la Catedral y San Pedro de Teruel. En las líneas que siguen, al nombrar las torres de Daroca y, Teruel nos referimos exclusivamente a éstas.

(12) BORRAS GUALIS, Gonzalo M., *op. cit.*, pág. 174.

portantes temas decorativos del mudéjar aragonés de los siglos XIV y XV, como los lazos de ocho y los paños de sebka se deben seguramente a la influencia almohade (posterior en esta región a la conquista cristiana), parece descartable que tras siglo y medio de dominio cristiano se importase una técnica bereber de construcción de tapias, lo que hubiese necesitado una emigración bereber a Aragón en el siglo XIII, cosa inverosímil. Es más natural suponer que la «espina de pez» llegaría con los primeros invasores musulmanes, ya que junto a los árabes, que aquí constituyeron la clase dominante (los Tuyibies), está documentada la presencia de bereberes (los Tihalt, alrededor de Ateca) (13).

5. En cuanto a la «espina de pez» de las cúpulas de Isphahan y su posible relación con lo que hasta aquí hemos dicho, es tema que escapa a nuestro análisis. Aun sin negar una cierta influencia del lejano Irán en Al-Andalus, en el caso de la «espina de pez» hay que tener en cuenta la posibilidad de un origen independiente si realmente es un sistema eficaz de aprovechamiento de materiales.

6. Si admitimos, pues, que la técnica de construcción en «espina de pez» en Aragón es de origen bereber y se desarrolló en época de dominio musulmán, es muy probable que su derivación a tema ornamental se produjese también entonces. Aunque las tres torres en que se emplea este tema hubiesen sido construidas tras la conquista cristiana, no parece normal el que los alarifes esperasen hasta entonces para aplicar a la decoración de las torres un diseño derivado de la construcción de muros. En este caso cabe pensar que es muy posible que en los alminares de la zona se empleara la «espina de pez» como motivo ornamental.

7. Si estas tres torres mudéjares arcaicas (Ateca, Belmonte y Maluenda) tienen estructura musulmana, a diferencia de las de Daroca y Teruel, si el motivo ornamental que más las caracteriza, la «espina de pez», presumiblemente se empleaba en los alminares de la comarca, y los otros elementos decorativos pueden derivarse de la época califal (esquinillas) o de la taifa saraqustí (arcos entrecruzados) no sería extraño, sino casi seguro que fueran copia bastante exacta de los auténticos alminares que entonces aún estarían en pie, idea que fue primeramente apuntada por BORRAS (14), y después apoyada por nosotros (15).

8. Esto supondría la existencia de, al menos, un doble origen para el mudéjar aragonés. Por un lado, el comúnmente admitido representado por las construcciones románicas a cistercienses comenzadas en piedra y continuadas en ladrillo, bien con una somera decoración musulmana (Daroca) o sin ella (Tosos) (16). Este hecho, que podría estar justificado en época de crisis económica (17) por la mayor baratura del ladrillo y la mano de obra mudéjar, se puede considerar como una incipiente islamización de estructuras y espacios cristianos, islamización que se irá acentuando en los siglos siguientes.

9. Este arranque del mudéjar podría haber sido paralelo y posiblemente precedido por la aceptación cristiana de unas estructuras musulmanas, los alminares, con decoración incluida. Posiblemente, tras una inicial utilización de las mezquitas

(13) VIGUERA, M.^a Jesús, *Aragón Musulmán*. Editorial Librería General, Zaragoza, 1981, pág. 16.

(14) BORRAS GUALIS, Gonzalo M., «La Torre mudéjar de Santa María de Ateca». *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, IX, Zaragoza, 1973, pág. 498.

(15) SANMIGUEL MATEO, Agustín, «Una torre mudéjar de tipo arcaico en Maluenda». *Actas I Encuentro de Estudios Bilbilitanos* (en prensa).

(16) BORRAS GUALIS, Gonzalo M., *Arte Mudéjar Aragonés*, pág. 106.

(17) CORRAL LAFUENTE José Luis y ESCRIBANO SANCHEZ, José C., «La crisis económica en el origen de la arquitectura mudéjar aragonesa». *Actas II Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1982, pág. 51.

como iglesias, la inadecuación de su espacio interior para la liturgia cristiana haría que se derribaran y se edificaran iglesias románicas o protogóticas sin influjo musulmán y muy modestas, a juzgar por los escasos ejemplares que han llegado hasta nosotros. Pero los antiguos alminares podrían seguir sirviendo para convocar a los fieles (o infieles), aunque sustituyendo la voz por campanas. En algunas comarcas (Calatayud) se seguirían construyendo las torres a imitación de los alminares, mientras que en otras (Daroca, Teruel) se impondrían nuevas estructuras cristianas, si bien incorporando parte de la antigua decoración.

10. En la época de esplendor del mudéjar, siglos XIV y XV, estas torres, al igual que las modestas iglesias románicas, se tendrían por mezquinas y serían sustituidas por los campanarios e iglesias que conocemos, campanarios que siguen conservando la estructura del alminar si bien se sustituye la linterna por un amplio cuerpo de campanas. Parte de la decoración se mantiene, pero se incorporan importantes motivos nuevos, de indudable influencia almohade. El abandono de la «espina de pez» es probable que se debiera a que su plano de simetría horizontal no era la más apropiado para una torre, donde se impone un plano de simetría vertical. Cabe la posibilidad de que este tema, manteniendo la disposición en ángulo de los ladrillos, originase el llamado «zig-zag», abundantemente representado en las torres de los siglos XIV y XV.

11. Por ello, a nuestro juicio, cobran especial importancia las torres de Ateca, Belmonte y Maluenda, las únicas que muestran la «espina de pez» en la forma antes descrita. Aunque quizá ligeramente posteriores a las de Daroca y Teruel (si bien su cronología no está determinada con exactitud), si admitimos la definición de BORRAS de arte mudéjar como la «pervivencia del arte musulmán bajo dominio cristiano», no cabe duda de la absoluta primacía estilística de estas torres del área de Calatayud sobre el resto del mudéjar aragonés. Incluso no habría que descartar nuevos hallazgos, pues una prospección arqueológica completa de los templos aragoneses está todavía sin hacer.

CONCLUSION

En resumen, queremos insistir, tomando como base una forma de disponer piedras y ladrillos, en una más que probable transición directa en Aragón de lo musulmán a lo mudéjar, simultánea o quizá anterior a la islamización de las nuevas estructuras cristianas.



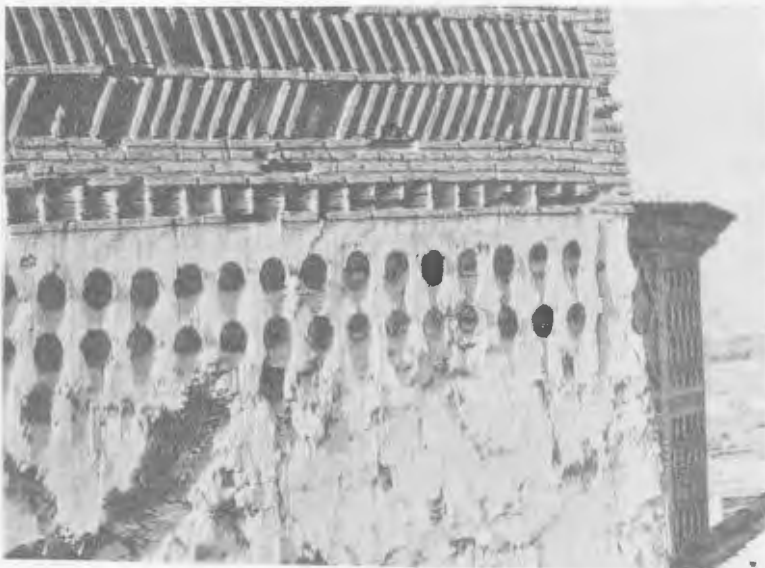
Muro Norte de la mezquita de la Kutubiya, Marrakech.



Construcción extramuros en Marrakech.



Tapia de un corral en Paracuellos de Jiloca.



Detalle de la torre de Belmonte de Calatayud.